

PROPOSICIÓN

EN LO GENERAL: POR LA QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN, A EFECTO DE INSTALAR MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES PARA EL ANÁLISIS DE APOYOS ECONÓMICOS Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR AGRÍCOLA DEL ESTADO.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO Y LEÍDO POR EL **DIPUTADO DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ.**

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTÍSEIS.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIO

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO CON DISPENSA DE TRÁMITE, POR EL QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EFECTO DE INSTALAR MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES PARA EL ANÁLISIS DE APOYOS ECONÓMICOS Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR AGRÍCOLA DEL ESTADO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector agrícola constituye una actividad estratégica para el desarrollo económico y social del Estado de Baja California, particularmente en el Valle de Mexicali y demás zonas rurales, donde miles de familias dependen directa o indirectamente de la producción agrícola como fuente principal de ingresos y estabilidad económica.

Históricamente, Baja California ha sido referente nacional en productividad agrícola bajo condiciones climáticas adversas, consolidando cultivos de alto valor económico y estratégico como el trigo, el algodón, alfalfa, cebollín, hortalizas, forrajes, así como otros productos agrícolas que forman parte esencial del mercado regional, nacional e incluso de exportación.

De acuerdo con información difundida por autoridades agrícolas, durante el ciclo agrícola Otoño–Invierno 2024–2025 se establecieron en el Valle de Mexicali

**APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA**

aproximadamente 30 mil 613 hectáreas sembradas de trigo, registrándose avances importantes en cosecha y una producción significativa para la región.

Asimismo, en el ciclo anterior se reportó una producción preliminar superior a 202 mil toneladas de trigo, con rendimientos promedio de alrededor de 6.3 toneladas por hectárea, lo que refleja la relevancia económica del sector cerealero para el Estado.

No obstante, pese a los niveles de producción alcanzados, el sector agrícola enfrenta diversos retos estructurales relacionados con:

- El incremento sostenido en los costos de insumos y producción;
- La volatilidad de los precios de comercialización;
- La incertidumbre en esquemas de apoyo e incentivos;
- Las condiciones climáticas y disponibilidad de agua;
- Así como la necesidad de fortalecer esquemas de financiamiento y acompañamiento institucional.

Ejemplo de ello es que en los últimos años se han requerido esquemas especiales de apoyo para productores, como los dirigidos a trigueros del Valle de Mexicali, donde se han implementado programas de incentivos y apoyos económicos para sostener la rentabilidad del cultivo y atender pagos pendientes derivados de esquemas de comercialización.

Sin embargo, la realidad del campo bajacaliforniano no se limita al sector triguero. También enfrentan desafíos relevantes productores de algodón, alfalfa, hortalizas, forrajes, así como agricultores dedicados a cultivos diversos que sostienen

cadena productivas locales y regionales, quienes coinciden en la necesidad de fortalecer mecanismos de diálogo institucional y coordinación gubernamental que permitan construir soluciones integrales para el campo.

En este contexto, el pasado 12 de febrero, se llevó a cabo una mesa de trabajo de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en donde participaron representantes del sector agrícola y autoridades relacionadas con la materia, analizándose las principales problemáticas que enfrentan los agricultores y la importancia de establecer rutas de coordinación entre Gobierno y productores.

Derivado de dicha reunión, se acordó impulsar acciones legislativas orientadas a promover la instalación de mesas de trabajo interinstitucionales que permitan analizar alternativas de apoyo económico, estrategias de comercialización, esquemas de financiamiento y medidas estructurales que contribuyan a mejorar las condiciones productivas del sector agrícola en Baja California.

Resulta indispensable que las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal vinculadas con la política hacendaria, el desarrollo agrícola y la coordinación gubernamental trabajen de manera conjunta, generando condiciones para que los distintos grupos agrícolas del Estado (entre ellos trigueros, algodoneiros, productores de forrajes, hortalizas y otros cultivos) cuenten con espacios formales de diálogo y construcción de soluciones viables.

El presente exhorto busca precisamente fortalecer la coordinación institucional y promover acciones concretas que permitan atender de manera integral las necesidades del sector agrícola, reconociendo su aportación económica y social,

así como su importancia estratégica para el desarrollo regional y la seguridad alimentaria.

Por lo anteriormente expuesto, y al tratarse de un asunto de interés público y de alto impacto económico para el Estado de Baja California, se somete a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. – La XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California **EXHORTA RESPETUOSAMENTE** al **MTRO. JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ**, Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para que, en el marco de sus atribuciones de gobernabilidad y coordinación institucional, coadyuve en la instalación, seguimiento y vinculación de las mesas de trabajo entre autoridades y representantes del sector agrícola.

SEGUNDO. - La XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California **EXHORTA RESPETUOSAMENTE** al **MTRO. ANDRES PULIDO SAAVEDRA**, Secretario de Hacienda del Estado de Baja California, para que, dentro del ámbito de sus atribuciones, participe en la instalación y desarrollo de mesas de trabajo interinstitucionales orientadas al análisis de mecanismos de apoyo económico y alternativas financieras que contribuyan a fortalecer al sector agrícola estatal.

TERCERO. – La XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California **EXHORTA RESPETUOSAMENTE** a la **MTRA. MONICA VARGAS NUNEZ**, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Baja California, para que coordine y participe activamente en las mesas de trabajo destinadas a revisar problemáticas, propuestas y medidas de solución que permitan mejorar las condiciones productivas de las y los agricultores del Estado.

CUARTO. – La XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California **EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C.P. KURT IGNACIO HONOLD MORALES**, Secretario de Economía e Innovación del Estado de Baja California, para participar en las de mesas de trabajo y desarrollar estrategias orientadas en mecanismos de apoyo económico en beneficio del sector agrícola.

QUINTO. - Se solicita que, derivado de dichas mesas de trabajo, se generen propuestas concretas y mecanismos de seguimiento que permitan atender de manera integral las necesidades del sector agrícola del Estado de Baja California, debiendo informar a esta Soberanía sobre los acuerdos, avances y resultados que se deriven de las mismas.

Dado en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ASUNTOS
PORTUARIOS Y PESCA**

DIP. DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ
Presidente

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
Secretaria

DIP. MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA
Vocal

DIP. DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI
Vocal



LAS DIPUTACIONES, JAIME EDUARDO CANTON ROCHA, LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE, ARACELI GERALDO NUÑEZ, SE ADHIERE A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ, POR LA QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EFECTO DE INSTALAR MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES PARA EL ANÁLISIS DE APOYOS ECONÓMICOS Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR AGRÍCOLA DEL ESTADO.

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE ABRIL DE 2026.